OFICIO N° 72398
INC.: intervención

jpgj/mkr
S.11°/369

VALPARAÍSO, 31 de marzo de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre los motivos del retraso de la construcción del nuevo Hospital de Curicó, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.



JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 6CB7593A995551E7

INFORMACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DEL RETRASO EN LA ENTREGA DEL NUEVO HOSPITAL DE CURICÓ (Oficios)

El señor **REY**.- Señor Presidente, meses atrás solicité se oficiara solicitando antecedentes acerca del retraso en la construcción del nuevo hospital de Curicó y si este tenía asociado costos en su construcción adicionales a los determinados en la licitación.

Realicé dicha solicitud porque el hospital debió ser entregado en septiembre. Hoy, Curicó tiene uno de los índices más altos de Chile de contagio de covid-19 por cada 100.000 habitantes y el hospital de emergencia está colapsado. Realmente, en nuestra ciudad se está viviendo una situación dramática, sin embargo, ahí hay un edificio que es prácticamente un elefante blanco, cuya construcción avanza lentamente y cuya fecha de entrega y puesta a disposición de la comunidad es a final de año, pese a que ya debería estar funcionando.

Dentro de todo, quiero agradecer la preocupación que ha mostrado el ministro Paris, quien ha estado preocupado de esta situación en forma permanente. De hecho, hemos tenido un par de reuniones al respecto, pero quiero insistir en que se oficie al ministro de Obras Públicas y al ministro de Salud para que informen los motivos del retraso en la construcción del hospital de Curicó y si la empresa que desarrolló estos trabajos recibirá recursos adicionales a consecuencia de la dilatación en el tiempo de las obras de construcción.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 11ª. DE FECHA 31 DE MARZO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría